



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA Nº 45160
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 30/11/2022
REF.: Comunic 29352/22

Señora:
MINISTRA DE EDUCACION

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a
la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.




Adolfo MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

ES COPIA

NOTA N° 29352 22



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



MARTA BORGABELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
Dirección General de Técnica Legislativa

SANTA FE, 10 de noviembre de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 49969 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la repartición correspondiente, informe sobre cuestiones relacionadas al Fondo de Asistencia Educativa, a saber:

- a) detalle el monto de recursos efectivamente asignados a cada Municipio y Comuna en concepto de Fondo de Asistencia Educativa por parte de la provincia durante el año 2022, de acuerdo a lo establecido en el Art. 2° del Decreto 5085/1968 y modificatorias;
- b) indique qué obras se autorizaron durante el año 2022, en que escuelas y por qué montos;
- c) detalle otros recursos enviados por la Provincia a los Municipios y Comunas referidos a ayuda alimentaria en establecimientos educativos."

Salúdele muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUOSINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación
Secretaría Privada Ministra



SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", enero de 2023.-

Ref.: Expte. N.º 02001-0064397-0.-

Por indicación de la superioridad, con carácter URGENTE y MUY PRIORITARIO, remítanse a la **Secretaría de Gestión Territorial Educativa** a fin de informar lo requerido a fs. 2.

Oficie la presente de atenta nota de remisión.


MARIA JOSE ANGEL
Jefe Dpto. Recepción e Informes al
Secretaría Privada Gabinete
Ministerio de Educación



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 26 ENE. 2023

Expediente N° 02001-0064397-0.-

Ref: Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe
Ref. Nota N.º 45160 s/ pedido de informe sobre
cuestiones relacionadas al FAE.-

Atento a lo solicitado por la Honorable Cámara de Diputados a fs. 2, se informa que el Fondo de Asistencia Educativa (FAE), de acuerdo a los términos establecidos por Decreto N.º 5085/1968 y modificatorios, no es un fondo que se administra ni ejecuta desde el Ministerio de Educación.

Vuelva a la Secretaría Privada de la Sra. Ministra para la prosecución del trámite.

Oficie de atenta nota.-



Prof. Rosario Cristiani
SECRETARIA DE GESTIÓN
TERRITORIAL EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación



SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 27 enero de 2023.-

Ref.: Expte. N.º 02001-0064397-0

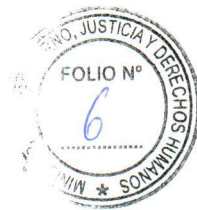
A la Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Su Despacho

Por medio de la presente, se devuelven las actuaciones con los informes recabados en esta Jurisdicción en relación a lo requerido a fs. 2, para su conocimiento e intervención en la remisión a la Honorable Cámara de origen.

Sin más, saludo a usted cordialmente.

Lic. ADRIANA CANTERO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA Nº: F-20564 SANTA FE 30 MAR 2023

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 29352/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a pedido de informe sobre cuestiones relacionadas al Fondo de Asistencia Educativa (FAE), montos asignados, obras autorizadas y detalles de recursos referidos a ayuda alimentaria en establecimientos educativos enviados a cada Municipio y Comuna durante el año 2022.

Se remite **Expediente N° 02001-0064397-0** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 04, avalada por la Ministra del área a fs. 05.

Atentamente.

Abog. María Soledad Sem
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe
1983/2023 - 40 Años de Democracia